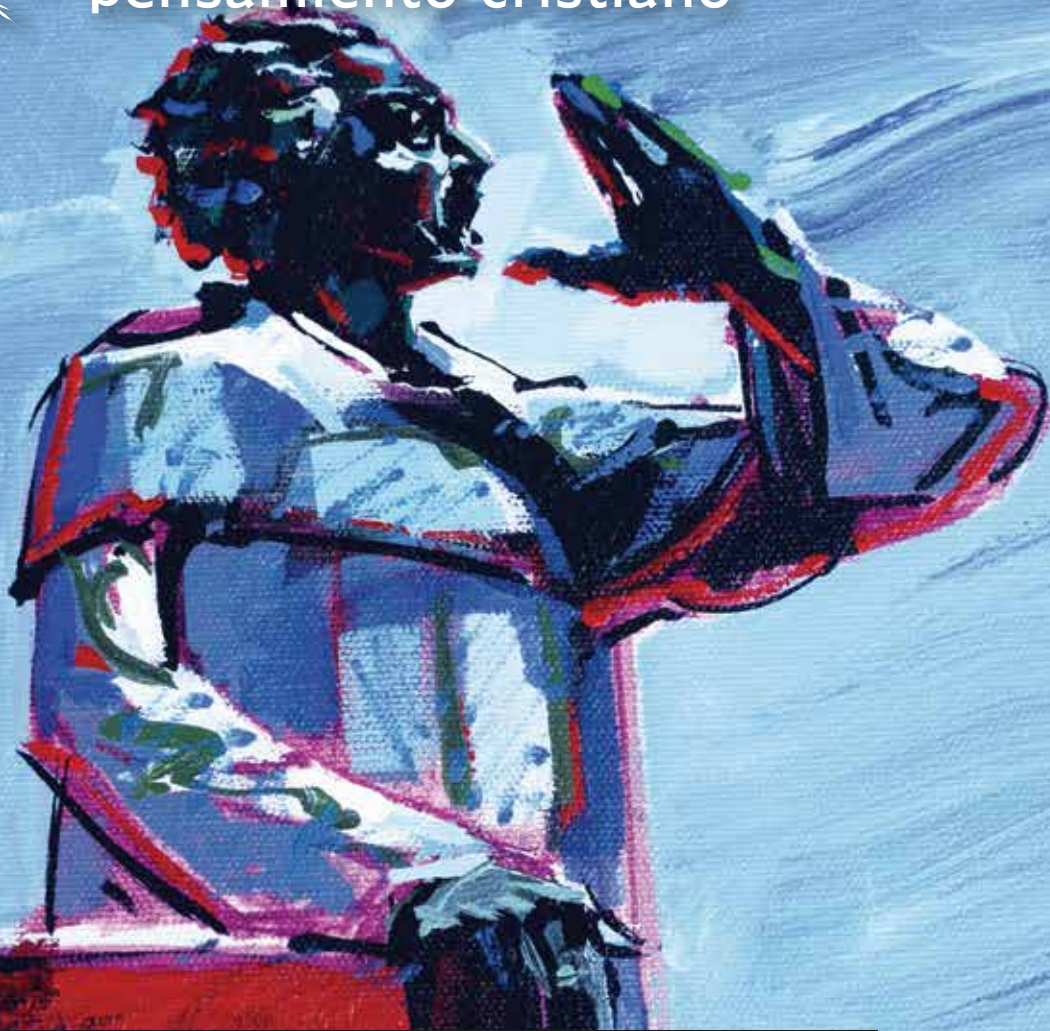


Raíces⁰⁷



Revista de
pensamiento cristiano



JUSTICIA

Martín Florentino, Visión general sobre la justicia

Francisco Javier Martínez, La justicia en la doctrina social de la Iglesia

Ramón Alberto Núñez, OP, Sobre la violencia dominicana

Teresa Libardi, HDM, Poesías Mujer Caribe - Alfa y Omega

Martin Lenk, SJ, Reflexiones sobre los abusos sexuales

Patricia Grau, La trata de personas como forma de esclavitud

Un día en La Victoria

Mario de la Cruz, Reseña bibliográfica



Raíces⁰⁷
Revista de
pensamiento cristiano

Raíces. Una revista encarnada, plural y transformadora

Nuestra raíz y fundamento es Cristo (Col 2,7).

Encarnada. Como las raíces se hunden en el suelo, queremos hundirnos en nuestra tierra dominicana.

Plural. En busca de la vida, las raíces se extienden como un laberinto creando conexiones diversas. En la diversidad más variada habla el mismo Espíritu que nos une.

Transformadora. Desde las raíces crece la planta, se transforma y da fruto. El crecimiento del Reino de Dios transforma nuestro pensar y actuar y da fruto a nuestra sociedad.

Consejo de Dirección

Martin Lenk, SJ – Director
José Amable Durán, Pbro.
Ramón Alberto Núñez, OP
Ángela Cabrera, MDR
Julio Pascual, Pbro.

Consejo de Redacción

Daniel Elías de los Santos, Pbro.
Pedro Alejandro Batista, Pbro.
Ignacio Lasaga, SJ
Antonio Lluberés, SJ

Correcciones - Ivelisse Morales

Diseño - Gary Lorenzo

Diagramación - Patricia Ureña

Suscríbete a través de:

raicesrpc@gmail.com

RAÍCES es una publicación semestral de instituciones de la Iglesia:

Centro de Estudios de Teología Santo Domingo de Guzmán, Facultad de Ciencias Religiosas de la UCSD, Instituto Nacional de Pastoral, Instituto Superior Pedro Francisco Bonó, Seminario Pontificio Santo Tomás de Aquino.

ISSN 2409-7268



Pintura del Monumento Fray Antonio Montesino, en el malecón de Santo Domingo, realizada por el pintor dominicano José Pelletier.



Índice

Editorial	05
MARTÍN FLORENTINO GÓMEZ , Visión general sobre la justicia.....	08
FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ REAL , La justicia en la doctrina social de la Iglesia.....	20
RAMÓN ALBERTO NÚÑEZ HOLGUÍN, OP , Sobre la violencia dominicana. “Nuevos modos” de expresión en una sociedad líquida	29
TERESA LIBARDI, HDM , Mujer Caribe (poesía).....	39
MARTIN LENK, SJ , Algunas reflexiones sobre los abusos sexuales por parte de clérigos	41
PATRICIA GRAU EVERTZ , De la trata de personas como forma de esclavitud moderna.....	51
TERESA LIBARDI, HDM , Alfa y Omega (poesía)	59
AUTOR ANÓNIMO , Un día en La Victoria.....	62
MARIO DE LA CRUZ CAMPUSANO , Reseña bibliográfica. <i>El matrimonio y la familia. Fundamentos bíblico-teológicos y pastorales</i> , del P. Mario de la Cruz Campusano	72



Sermón de Adviento 1511

Fr. Antonio Montesino, OP

...soy voz de Cristo en el desierto desta isla, y por tanto, conviene que con atención, no cualquiera, sino con todo vuestro corazón y con todos vuestros sentidos, la oigáis; la cual vos os será la más nueva que nunca oísteis, la más áspera y dura la más espantable y peligrosa que jamás no pensásteis oír. Esta voz, que todos estáis en pecado mortal y en él vivís y morís, por la crueldad y tiranía que usáis con estas inocentes gentes. Decid, ¿Con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre aquestos indios? ¿Con qué autoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes que estaban en sus tierras mansas y pacíficas; donde tan infinitas dellas, con muertes y estragos nunca oídos, habéis consumido? ¿Cómo los tenéis tan opresos y fatigados, sin dalles de comer ni curallos en sus enfermedades, que de los excesivos trabajos que les dais incurren y se os mueren, y por mejor decir, los matáis, por sacar y adquirir oro cada día? ¿Y qué cuidado tenéis de quien los doctrine, y conozcan a su Dios y criador, sean bautizados, oigan misa, guarden las fiestas y domingos? ¿Estos, no son hombres? ¿No tienen ánimas racionales? ¿No sois obligados a amallos como a vosotros mismos? ¿Esto no entendéis? ¿Esto no sentís? ¿Cómo estáis en tanta profundidad de sueño, tan letárgico, dormidos? Tened por cierto, que en el estado que estáis no os podéis más salvar que los moros o turcos que carecen y no quieren la fe de Jesucristo.

Editorial

¿Con qué derecho y con qué justicia?

La voz del sermón de Adviento en 1511, de fray Antonio Montesino, aún retumba en nuestros oídos: “¿Con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre a estos indios?” “¿Estos, no son hombres?”

El grito de Montesino expresa la indignación sobre la injusticia que se cometía en nuestra isla contra los indígenas hace más de 500 años. Y no se quedó ahí. El grito se transformó en una lucha larga y lenta por una legislación más equitativa. Las leyes de Burgos y el derecho internacional actual están asentados sobre la tradición directa del sermón de Adviento.

¿Con qué derecho y con qué justicia? seguimos preguntando hoy y nos sentimos indignados frente a la corrupción, la violencia y la impunidad. ¿Con qué derecho se utilizan los cargos del Estado para enriquecerse personalmente o para ayudar a amigos? En su mensaje del 27 de febrero de 2015, los obispos dominicanos afirman:

De no castigarse ejemplarmente los casos de corrupción en el Estado, no se podrá esperar de la mayoría de la población un uso honesto de los bienes públicos ni una actitud de colaboración en beneficio de la convivencia ciudadana.

También hoy la indignación tiene que traducirse en un trabajo paciente y perseverante por una sociedad más justa y equitativa, guiado por un sentido autocrítico de nuestro propio actuar que, muchas veces y sin proponérselo, contribuye a perpetuar esa situación de corrupción, violencia e impunidad que tanto queremos erradicar.

¿Con qué derecho? – ¿Estos no son hombres? Hay derechos que se adquieren y derechos que tenemos por el simple hecho de ser humanos, de ser persona. El filósofo Immanuel Kant hace más de 200 años insistió en un imperativo categórico que no tolera excepción alguna: siempre hay que tratar al ser humano como un *fin en sí*, nunca puede ser simplemente un medio para otros fines. La injusticia deshumaniza a los que tienen que sufrirla y deshumaniza aún más profundamente a quien la comete.

¿Estos no son hombres? Esto vale también para los enfermos e incurables, los drogadictos, los forasteros, los presos, los que aún están en el vientre materno, los indocumentados y los marginados por mil razones. La injusticia, que no respeta el derecho del otro, destruye la convivencia humana. Somos responsables por la justicia. Es nuestra tarea. La injusticia que nos rodea no puede dejarnos indiferentes, tenemos que hablar de ella, tenemos que luchar contra ella: Dichosos los que tienen hambre y sed de justicia.

Hace unos 50 años, el CELAM, reunido en Medellín para su II Conferencia general, formuló al inicio de su documento conclusivo:

Existen muchos estudios sobre la situación del hombre latinoamericano. En todos ellos se describe la miseria que margina a grandes grupos humanos. Esa miseria, como hecho colectivo, es una injusticia que clama al cielo.

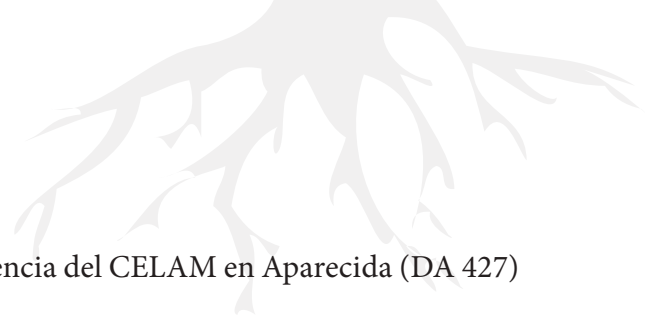
Desafortunadamente, estas palabras aún no han perdido nada de actualidad. Por eso, hablar de la justicia siempre implica señalar las injusticias. Este número de RAÍCES, dedicado al tema de la justicia, tampoco puede dejar de hacer referencia a algunas de las injusticias que nos rodean.

Abrimos la revista con una visión general de los significados múltiples de *justicia*, presentada por el p. Martín Florentino. Pasando por el Antiguo y Nuevo Testamento, la filosofía de Platón, Aristóteles y Tomás de Aquino, culmina en las diferentes relaciones que definen la justicia.

De manera magistral, Javier Martínez nos introduce en las enseñanzas de la *doctrina social de la Iglesia sobre la justicia*. La virtud de la justicia muestra claramente que nadie puede ser cristiano por sí solo; vivimos en una sociedad y la justicia necesariamente se manifiesta en su dimensión social y política.

La violencia es una de las realidades más preocupantes que vivimos en estos momentos en República Dominicana. Esta violencia es una manifestación de la injusticia. El p. Ramón Alberto Núñez nos presenta reflexiones y estadísticas sobre la violencia, signo alarmante de una descomposición social en nuestra sociedad.

Una de las injusticias que gritan al cielo es *el abuso sexual de menores*. Si este crimen es cometido por ministros de la Iglesia, el grito se hace aún más estridente. El p. Martín Lenk presenta algunas reflexiones al respecto.



El documento conclusivo de la V Conferencia del CELAM en Aparecida (DA 427) nos habla de que en América Latina hay:

...recintos penitenciarios inhumanos, caracterizados por el comercio de armas, drogas, hacinamiento, torturas, ausencia de programas de rehabilitación, crimen organizado que impide un proceso de reeducación y de inserción en la vida productiva de la sociedad. Hoy por hoy, las cárceles son con frecuencia, lamentablemente, escuelas para aprender a delinquir.

Penosamente vemos que esta es una descripción bastante atinada de *la cárcel de La Victoria*. Un preso, conocido por la redacción de *RAÍCES*, nos comparte sus experiencias.

La trata de personas es uno de los crímenes más abominables. Patricia Grau Evertz nos da una visión sobre esta triste realidad, tan presente en el mundo y en nuestro país.

La mujer del Caribe, fuente de vida y esperanza, es el tema de una de las dos poesías de la hna. Teresa Libardi que publicamos, junto con una reflexión orante frente a tantas injusticias. Una reseña del libro *El matrimonio y la familia. Fundamentos bíblico-teológicos y pastorales*, del p. Mario de la Cruz Campusano, completa este número de *RAÍCES*.

La lucha por la justicia necesita la fe, la esperanza y el amor: la *fe* de que nuestro actuar en favor de la justicia nunca será un esfuerzo perdido; la *esperanza* de que la injusticia y el abuso no tienen la última palabra, y el *amor* para que la justicia misma no se convierta en inhumana y cruel.

En sintonía con el Plan de Pastoral de la Iglesia dominicana, dedicaremos el próximo número de *RAÍCES* a la *Eucaristía*, fuente y culmen de nuestra fe.

VISIÓN GENERAL SOBRE LA JUSTICIA

*Martín Florentino Gómez*¹

Del latín *iustitia*: Virtud que inclina a dar a cada uno lo que le pertenece; lo que debe hacerse según derecho o razón; derecho, razón, equidad.

La justicia es, en primer lugar, una característica posible pero no necesaria del orden social. En segundo término, constituye una virtud del individuo pues un hombre es justo cuando su obrar concuerda con el orden considerado justo. Mas, ¿cuándo es justo un orden social determinado? Lo es cuando regula la conducta de los hombres de modo tal que da satisfacción a todos y a todos les permite lograr la felicidad. Aspirar a la justicia es el aspirar eterno a la felicidad de los seres humanos: al no encontrarla como individuo aislado, el hombre busca la felicidad en sociedad. La justicia configura la felicidad social, es la felicidad que el orden social garantiza. Es en este sentido que Platón identifica justicia con felicidad cuando afirma que solo el justo es feliz y desdichado el injusto (cf. Alvarado, 2003).

Para el desarrollo de esta visión general de la justicia, debemos considerar que la categoría de la justicia es conocida tanto en el mundo griego y latino como en el mundo bíblico. Estas fuentes nos servirán para un acercamiento al concepto teológico de la misma; por eso, señalaremos la concepción bíblica y la filosófico-teológica.

1. Concepción bíblica de la justicia

En cuanto a la concepción bíblica, destacaremos la justicia enfocándola por separado en el Antiguo y el Nuevo Testamento para seguir, en cierto modo, un orden, ya que “la búsqueda cristiana de la justicia es una exigencia de la enseñanza bíblica”², pues en ella se “habla más de ochocientas veces de la «justicia» y del «justo», expresión esta última de la que el lenguaje bíblico se vale para designar al bueno y al santo”³. Esto permitirá ver la evolución en la concepción del término.

- 1 *Martín Florentino Gómez*, sacerdote diocesano, licenciado en Teología Moral por la Universidad Eclesiástica San Dámaso, Madrid. Actual párroco de la Parroquia Nuestra Señora del Carmen, Jarabacoa.
- 2 *II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano* (Secretariado General del CELAM, Bogotá 1971) 1,5.
- 3 Cf. J. PIEPER, *Las virtudes fundamentales* (Rialp, Madrid 2007) 114. “El concepto de justicia en el Antiguo Testamento es muy diverso al que nosotros tenemos, ya que no se puede fácilmente distinguir entre la dimensión jurídica, moral y religiosa, como afirma S. Mosso, 98: ‘el concepto de justicia tiene siempre una connotación religiosa, referida a las relaciones de Dios e Israel. Hace siempre referencia a la salvación dada por Dios y a su elección hacia Israel, manifestándose en la historia, especialmente en el suceso del Éxodo’”. Esto lo encontramos en J. BULLÓN HERNÁNDEZ, *Testigos en el mundo. Fundamentos de moral social* (San Dámaso, Madrid 2007) 117-118, n. 92.

Para leer el artículo completo puede obtener la revista en nuestros puntos de venta, o bien escribirnos a la dirección de correo electrónico **raicesrpc@gmail.com**

LA JUSTICIA SEGÚN LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

*Francisco Javier Martínez Real*¹

Me pregunto si estaremos encaminándonos hacia un cristianismo idiota. Hablo de idiotez en sentido etimológico. Los antiguos griegos llamaban *idiotikós* —de *idios*, que significa “lo propio”— a aquellos ciudadanos que se interesaban únicamente por sus intereses privados o particulares, desatendiendo así sus responsabilidades en tanto que *politikós*, es decir, renunciando a participar en la gestión de los asuntos públicos o comunes, los de la ciudad-Estado.

1. La dimensión política de la fe

También el cristianismo experimenta actualmente una deriva privatizadora, aunque en modo alguno resulta nueva. Vale la pena recordar, por hablar solo de la sociedad moderna, que ya en 1947 Pío XII exhortó a los católicos a evitar el “regreso a lo puramente «espiritual»”².

Desde entonces, la tendencia privatizadora del cristianismo no solo no ha menguado, sino que ha adquirido nueva pujanza de la mano de movimientos y comunidades cristianas de orientación intimista y marcadamente estética. De hecho, mucho más recientemente, Benedicto XVI se vio en la tesitura de tener que preguntarse: “¿Cómo ha podido desarrollarse la idea de que el mensaje de Jesús es estrictamente individualista y dirigido sólo al individuo?”³.

Sobre la vida cristiana, en efecto, se cierne ese grave peligro privatizador, que consiste en la reducción de la pertinencia de la fe al ámbito de la intimidad personal y al de las relaciones sociales de carácter privado, muy especialmente las amistosas y familiares.

Encontramos, sin embargo, que el cristianismo genuino posee una *dimensión política*: su mensaje resulta relevante para las relaciones macrosociales y, por lo tanto, para la conformación de la vida social en su conjunto, la cual no se reduce a ese ámbito

1 *Francisco Javier Martínez Real*, licenciado en Teología Dogmática por la Universidad Pontificia de Salamanca y en Ciencias Políticas por la Universidad de Ginebra. Magister en Estudios Superiores de Ciencias Políticas y en Derecho Constitucional. Profesor en la Universidad Católica Santo Domingo.

2 *Vous vous présentez* (11-9-1947): AAS 39 (1947) 486.

3 BENEDICTO XVI, Carta encíclica *Spe salvi* (30-11-2007) 16.



Para leer el artículo completo puede obtener la revista en nuestros puntos de venta, o bien escribirnos a la dirección de correo electrónico **raicesrpc@gmail.com**

SOBRE LA VIOLENCIA DOMINICANA **“Nuevos modos” de expresión en una sociedad líquida¹**

Ramón Alberto Núñez Holguín, OP²

No hace falta echar un vistazo a la prensa oral o escrita para darnos cuenta del flagelo que azota y pervive de generación tras generación en la sociedad dominicana, exacerbado en forma alarmante en los últimos años. El mismo lo hallamos en todas las esferas e instituciones sociales y, de modo especial, al interior de las familias. Hablamos de la *violencia*. Una violencia que luego se define a través de diversos adjetivos: de género, doméstica, intrafamiliar, contra la mujer, escolar, mediática, entre otras.

La violencia se ha establecido en nuestro hábitat como un elemento más de nuestra cultura, expresada en el modo de vivir cotidiano con todo su corolario de relaciones. Para percatarnos de lo cierto de esta consideración, basta con hacernos algunas preguntas:

- ¿Quién no ha experimentado la ira que puede provocar conducir en las calles, por ejemplo, del Gran Santo Domingo?
- ¿Quién no ha sopesado más de una vez salir a la calle a caminar por temor a ser presa de un delincuente?
- ¿Quién no ha discriminado mentalmente los vehículos públicos antes de tomar el que le lleve a su destino por miedo a ser víctima de un atraco que puede terminar en daño físico o, incluso, en la muerte?
- ¿Quién no ha visto con impotencia —y quizás desesperación— la barbarie existente en aquellos ámbitos primarios —familia, escuela, Iglesia, entre otros— donde se supone que el individuo ha de conseguir las herramientas para ser un ente de paz en la sociedad?

1 Lo de “nuevos modos” es un eufemismo intencional que busca llamar la atención sobre la violencia física, con saña y desmedida, a la que están sujetas las personas más vulnerables en la sociedad dominicana, especialmente, mujeres y niños.

De su lado, la expresión “sociedad líquida” ha sido acuñada por el sociólogo Zygmunt Bauman para explicar que la filosofía de vida, los valores y lo que se considera ético y moral ha cambiado radicalmente en los últimos años. La he utilizado en este contexto para dar cuenta de la situación que se ha incoado en la sociedad dominicana y que se encuentra, quizás en germen, en los numerosos actos violentos que suceden a diario: la ausencia de los valores fundamentales ¿o la inversión de los mismos?, acaso llamados “tradicionales”, el irrespeto a la vida, la consideración del otro como objeto de consumo, la creación de sujetos hedonistas y egoístas para quienes todo es relativo y cuyo triunfo se mide por el grado de poder, fama y dinero que se posea.

2 *Ramón Alberto Núñez Holguín*, sacerdote dominico, licenciado en Teología Moral y Pastoral, magister en Bioética. Profesor en el Centro de Teología de Santo Domingo.

Para leer el artículo completo puede obtener la revista en nuestros puntos de venta, o bien escribirnos a la dirección de correo electrónico **raicesrpc@gmail.com**



MUJER CARIBE

Teresa Libardi, HDM

¿Qué misterios de vida custodia
tu insondable y fecundo vientre moreno?

¿Cómo haces
para que no se apague tu canto,
cuando, sutiles e inesperadas espinas,
lastiman la afanosa ternura de tus manos?

¿Qué guardas más allá de tu rostro,
tantas veces sufrido,
y tan luminoso en la risa y el canto,
en la apasionada alegría?

¿Qué hay más allá de cada urgencia diaria,
más allá del cotidiano asedio de mil pobreza,
más allá de tus cansancios y tus luchas,
de tus grises esperas,
de tus impotencias y tus límites?
¿Qué fortaleza interior
defiende tu terca esperanza?

¿Cómo resistes tus sofocadas angustias
en las noches de la duda?
¿De qué se alimenta tu indomable dulzura?

Porque yo veo algo más allá...
El profundo territorio de tu dulzura
no se acaba adonde llegan mis ojos.

¿Qué espacios,
vírgenes a mi mirada,
tienes guardado solo para tu intimidad?
(Guarda tus espacios, hembra-madre.

Custodia tu TEMPLO.
Son el baluarte de tu fuerza y tu misterio,
el hogar de tu intimidad...
Casa, nido, cobijo de humanidad)

¿Sabes una cosa...?
Palpita tu presencia en todas partes.
Estás sembrada por dondequiera que mires,
dondequiera se abran unos ojos limpios.

Porque hembra-madre es la mata parida:
espacio de reposo y acogida.
Alimento, dulzura.

Hembra-madre es la sombra fresca,
la brisa nueva.

Hembra-madre
es la nube que se riega en lluvia buena.

Hembra-madre es la tierra,
vientre fecundo, madre universal.

Bébetete toda la luz del Caribe.
Que su sol fecunde tus antiguas y fuertes raíces:
morena, mestiza o blanca,
mulata, india o cobriza...
Eres mujer...
Eres arca de la vida.

El esplendor de nuestro sol brilla en tu semblante.
No ocultes por más tiempo tus viejos temores.
Altiva y noble,
hembra-mujer-madre...
¡LEVÁNTATE Y ANDA!¹

1 *Teresa Libardi*, religiosa de las Hijas de Nuestra Señora de La Misericordia, coordinadora de actividades pastorales de la Parroquia San Juan Bautista en Don Juan, Monte Plata.

Este es un llamado a nuestras mujeres para que valoren y protejan su identidad, tan vituperada —a veces, por ellas mismas, incluso— y descubran la riqueza que guardan como don para la humanidad...

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LOS ABUSOS SEXUALES POR PARTE DE CLÉRIGOS

Martin Lenk, SJ¹

...deseo compartir con ustedes el profundo dolor que siento en el alma por la situación de los niños abusados [...].

El escándalo del abuso sexual es verdaderamente una ruina terrible para toda la humanidad, y que afecta a tantos niños, jóvenes y adultos vulnerables en todos los países y en todas las sociedades.

También para la Iglesia ha sido una experiencia muy dolorosa. Sentimos vergüenza por los abusos cometidos por ministros sagrados, que deberían ser los más dignos de confianza. Pero también hemos experimentado un llamado, que estamos seguros de que viene directamente de nuestro Señor Jesucristo: acoger la misión del Evangelio para la protección de todos los menores y adultos vulnerables.

Permítanme decir con toda claridad que el abuso sexual es un pecado horrible, completamente opuesto y en contradicción con lo que Cristo y la Iglesia nos enseñan².

También en República Dominicana hemos sentido el dolor, la vergüenza, la confusión e indignación por los abusos cometidos por clérigos³. Por esto, queremos presentar algunas reflexiones sobre esta realidad, guiados por las sentidas palabras del papa Francisco⁴.

- 1 *Martin Lenk*, sacerdote jesuita, doctor en Teología, rector del Instituto Superior Bonó y profesor en el Seminario Pontificio Santo Tomás de Aquino.
- 2 FRANCISCO, *Discurso a los miembros de la Comisión Pontificia para la Tutela de los Menores* (Vaticano 21-09-2017).
- 3 Incluso en estos días se ha deplorado un caso en el cual, más allá del abuso sexual, se ha llegado a un homicidio. Cf. Comunicado del arzobispado de Santo Domingo del 8 de agosto de 2017.
- 4 Este artículo tiene su origen en unas charlas que se dieron al clero dominicano y a los seminaristas por motivo de la publicación del documento de la CONFERENCIA DEL EPISCOPADO DOMINICANO (CED), *Líneas-Guía para tratar los casos de denuncia de abuso sexual de menores por parte de clérigos* (Amigo del Hogar, Santo Domingo 2016). Además de este documento utilicé ampliamente la publicación de la COMPAÑÍA DE JESÚS EN REPÚBLICA DOMINICANA, *Nuestro Ministerio en ambientes sanos y protegidos. Consideraciones, normas y procedimientos para la protección de menores de edad y personas vulnerables* (Santo Domingo, 2012). De la abundante literatura al respecto, usé especialmente L. Sperry, *Sexo, Sacerdocio e Iglesia* (Sal Terrae, Santander 2003) y CH. J. SCICLUNA – H. ZOLLNER – D. J. AYOTTE (eds.). *Abuso sexual contra menores en la Iglesia. Hacia la curación y la renovación* (Sal Terrae, Santander 2012).

Para leer el artículo completo puede obtener la revista en nuestros puntos de venta, o bien escribirnos a la dirección de correo electrónico **raicesrpc@gmail.com**

DE LA TRATA DE PERSONAS COMO FORMA DE ESCLAVITUD MODERNA

*Patricia Grau Evertz*¹

La trata de personas es una pesadilla de la cual no todas las víctimas logran despertar. Este es un delito que consiste en disponer de un ser humano con fines de explotación, usualmente por medio de la comercialización del mismo. En la mayoría de los casos, las víctimas son atraídas por promesas de mejores oportunidades de empleo, ofertas vacacionales, programas de estudio, entre otros. Lamentablemente, la trata de personas es el tercer negocio ilícito que más dinero genera al crimen organizado, luego del tráfico de drogas y de armas².

Actualmente, existe una definición concertada que ha de servir como punto de partida para todos los Estados signatarios del principal tratado internacional sobre la materia: el Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, del año 2000³. El mismo establece que:

Por “trata de personas” se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación

- 1 *Patricia Grau Evertz*, licenciada en Derecho (*Magna Cum Laude*) por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), encargada de Espiritualidad de la Pastoral Juvenil de la Vicaría Episcopal de Santo Domingo Este, Vocal Mariana y Liturgia del Consejo de Centro de Juventud Mariana Vicentina – Parroquia San José Obrero.
- 2 Cf. OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (siglas en inglés UNODC). COLOMBIA, “Datos situación global de la trata de personas”, 1s., en: https://www.unodc.org/documents/colombia/Documentostecnicos/Estadisticas_trata_personas.pdf.
- 3 Cf. CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (CORTE IDH). Caso *Trabajadores de la Hacienda Brasil Verde vs. Brasil*, (*Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas*). Sentencia de 20 de octubre de 2016, párr. 284.

Para leer el artículo completo puede obtener la revista en nuestros puntos de venta, o bien escribirnos a la dirección de correo electrónico **raicesrpc@gmail.com**

ALFA Y OMEGA

Teresa Libardi, HDM

*Yo soy el Alfa y la Omega, el Primero y el Último.
Yo soy el Principio y el Fin.
Ap. 20,13.*

ALFA Y OMEGA
tus dos brazos en cruz:
Dios-Hombre, en límites de carne y tiempo.

ALFA Y OMEGA
Escuchar en silencio el canto manso de la lluvia...
¿Y el dolor, y el llanto de tantos niños solos?

ALFA Y OMEGA
Soltar, libre, el asombro ante una flor silvestre...
¿Y los que inventan guerras para vender sus armas?

ALFA Y OMEGA
¡Bendita la ternura que amamanta!
¿Y los niños abortados de los vientres con hambre?

ALFA Y OMEGA
Te alabo con gozo en la vida de los nuevos bautizados.
¿Y el absurdo existencial del condenado a muerte?

ALFA Y OMEGA
Rezar. Adorar hasta el gozo extasiado de las lágrimas.
¿Y los que trafican con niñas para el hartazgo de los hartos de todo?

ALFA Y OMEGA
Instintiva tibieza de nido, con pichoncitos dormidos.
¿Y los niños que pasan la noche “solos” en su familia destruida?

ALFA Y OMEGA
Sutil perfume que flota callado en el jardín de un patio de tierra.
¿Y los bosques —tantos, muchos, miles— talados sin orden ni piedad?

ALFA Y OMEGA

Pequeña parcela de tierra ganada al desierto, preñada de vida
y madura de trigo y flores.

¿Y las miles de hectáreas baldías, propiedad de un solo dueño y señor?

ALFA Y OMEGA

Pequeñas monedas de las viudas: medicinas, pañales, leche, pan.

¿Y la corrupción, la inflación? ¿La deuda externa, la usura y la explotación?

ALFA Y OMEGA

El primer balbuceo que desde la cuna dulcemente ensaya “papá”, “mamá”.

*¿Y la pornografía “online” que enturbia mentes nuevas y encadena
conciencias vírgenes?*

ALFA Y OMEGA

El amor limpio que adivina entre las sombras la escondida presencia amada.

¿Y la prostitución agazapada en las casas de lujo, detrás del dinero y el tedio?

ALFA Y OMEGA

Celebran tu nombre con mil alabanzas las lenguas del mundo, antiguas y nuevas.

¿Y la blasfemia de quien perdió el rumbo y maldice todo sin luz ni porqué?

ALFA Y OMEGA

Toda la adoración y el pecado del mundo están en la Cruz de aquel Viernes.

También el dolor de mi pecado y el silencio de mi adoración,
solidarios con todos en redención y muerte.

ALFA Y OMEGA

Jesucristo, Principio y Fin.

ALFA Y OMEGA

Jesucristo, Señor de la historia,

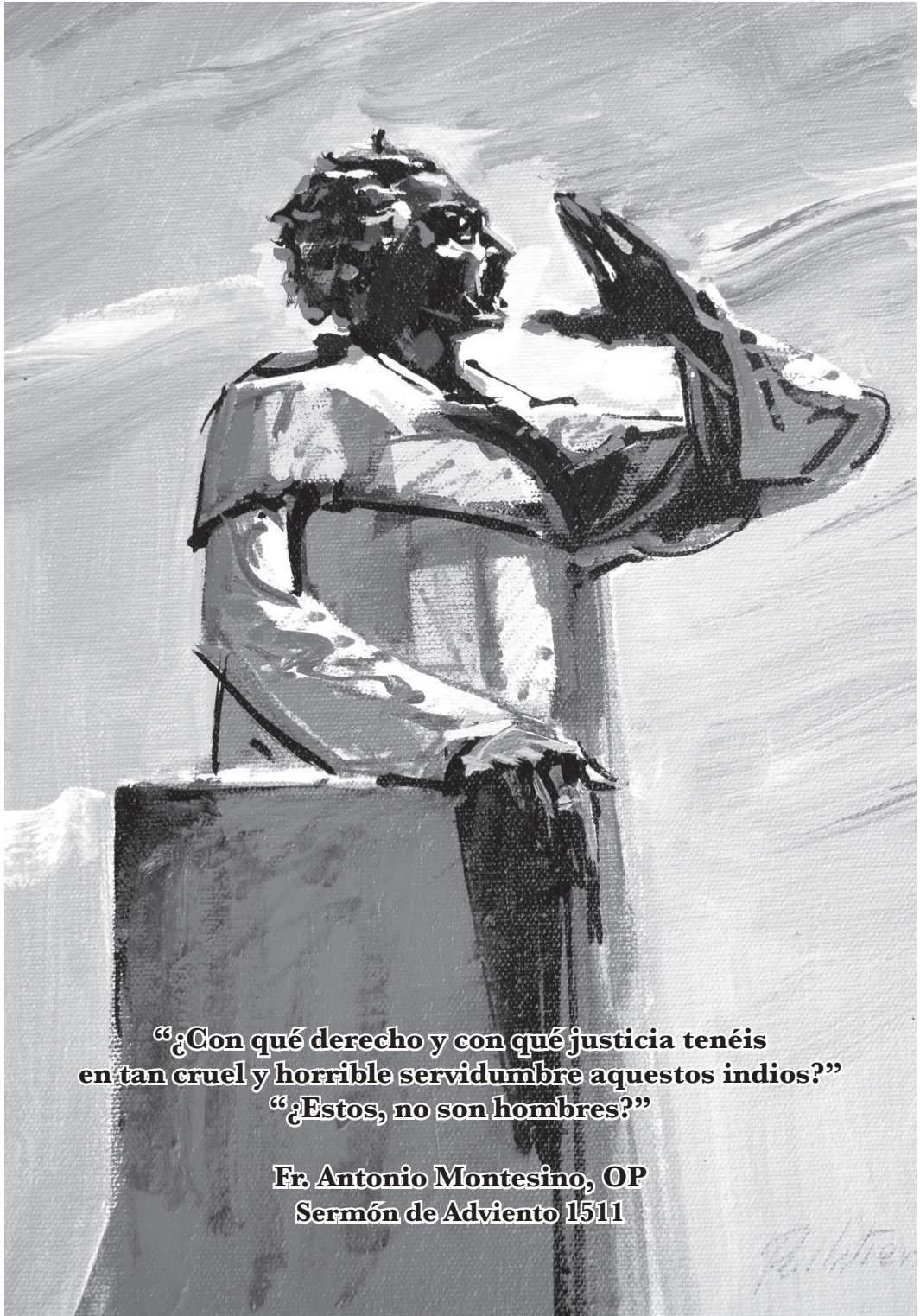
Señor de este pueblo que te sigue en el desierto,
fiado solamente de la Nube y tu Fuego.

ALFA Y OMEGA

Nuestra carne y tu gloria
definitivamente unidas en tu insondable misterio.

ALFA Y OMEGA

Es PASCUA, ¡ALELUYA!



**“¿Con qué derecho y con qué justicia tenéis
en tan cruel y horrible servidumbre aquestos indios?”
“¿Estos, no son hombres?”**

**Fr. Antonio Montesino, OP
Sermón de Adviento 1511**

UN DÍA EN LA VICTORIA

Este relato lo escribió un interno de la cárcel La Victoria, conocido personal de la redacción, en el cual narra algo de su experiencia y de la experiencia de muchos presos confinados en la cárcel más grande del país, donde la justicia a menudo brilla por su ausencia.

La narración nos permite asomarnos a la vivencia inhumana y al hacinamiento que padecen los privados de libertad —culpables o no del delito del que se les acusa—, muchos de los cuales están reclusos en calidad de “presos preventivos” en este lugar tan lúgubre. En este sentido, Javier Valdivia Olaechea, periodista del Listín Diario, publicó el 31 de marzo del 2016 los siguientes datos:

Al 2 de marzo pasado, la población exacta de internos de La Victoria era de 8,023, de los cuales 6,064 estaban en calidad de “presos preventivos”, un 75% del total de internos al 29 de febrero pasado según la Dirección General de Prisiones. Incluyendo a 282 extranjeros en el penal, el número de personas excede en 300% el espacio que puede ocupar por metro cuadrado de la prisión, que llega a 4,587 m.¹

Son las 7:00 de la mañana. Los ladridos de los perros, el sonido fuerte de los candados y del metal de las puertas que van abriendo, junto con los pitos de los policías, hacen que los más de 8,000 hombres que habitamos en uno de los peores penales del Caribe nos desesperemos por salir, despavoridos y desesperados, luego de haber pasado diecisiete horas en celdas que, destinadas para 200 personas, actualmente habitan casi unos 1,000 presos. Los policías que mantienen el control del penal usan bates y armas blancas para imponer el orden. Vamos saliendo de la llamada “casa de Dios, donde predica el diablo”; así han bautizado los presos este lugar.

Hemos pasado toda la noche despiertos, el calor no nos ha dejado dormir, algunos lograron un sueño en la madrugada. En las noches, escuchamos a algunos toser desesperadamente. Esas son señales de tuberculosis, una de las enfermedades que junto con el VIH predomina en esta población carcelaria. Los que dormimos en los pasillos hemos sido pisados por otros presos. Cuando vienen al baño, a veces nos escupen y hasta nos mojan. Algunos hemos dormido en los sanitarios, pues ya en

¹ Cf. J. VALDIVIA OLAECHEA, “Presos sin justicia”, Dossier de investigación, *Listín Diario* (31 marzo 2016). Primera entrega de una serie de siete artículos publicados en 2016 sobre la Penitenciaría Nacional La Victoria, en: <https://www.listindiario.com/la-republica/2016/03/31/413641/presos-sin-justicia>, recuperado 22/9/2017.

Para leer el artículo completo puede obtener la revista en nuestros puntos de venta, o bien escribirnos a la dirección de correo electrónico **raicesrpc@gmail.com**

Reseña bibliográfica

EL MATRIMONIO Y LA FAMILIA *Fundamentos bíblico-teológicos y pastorales*

Autor: **Mario de la Cruz Campusano**¹

Editorial Susaeta

Santo Domingo 2016, 204 pp.

Introducción

La *familia* se ha convertido hoy día en uno de los principales temas de interés no solo por la centralidad que tiene para el ser humano —sabiendo que la familia es la institución primera y más importante de la sociedad—, sino también porque está siendo el principal foco de ataque por parte de muchos sectores, que buscan sustituirla por otra forma de unión entre personas, en búsqueda de reivindicaciones de otras magnitudes.

Reconocemos que nuestra sociedad está viviendo desde hace varios años una época de grandes cambios respecto de la concepción de la familia. El modelo tradicional —que concebía la familia como un grupo humano compuesto por un hombre, una mujer e hijos— parece ponerse en duda en la actualidad con la introducción de otros factores en este modelo. Inclusive, en los últimos años, han surgido otras concepciones que quieren hacer tambalear o incluso destruir dicho modelo.

Algunos autores que tratan el tema relativizan estos cambios hablando de una nueva visión de familia y de los llamados “cambios de paradigmas”, alegando que lo que existe es una nueva percepción de los valores. Sin embargo, pensamos que el mundo moderno ha perdido la práctica de muchos valores fundamentales que sustentan a la familia y los ha sustituido por contravalores, que amenazan con la destrucción de la célula básica y fundamental de la sociedad.

¹ *Mario de la Cruz Campusano*, licenciado en Filosofía y en Teología Moral, Magíster en Bioética y Doctor en Teología. Catedrático en la UASD y en el Seminario Mayor, vicario episcopal de la Pastoral Educativa del arzobispado de Santo Domingo, párroco de la Parroquia Divina Providencia y director del Colegio Arroyo Hondo.

El autor mismo presenta una breve reseña de su libro, el cual puede adquirirse en las librerías católicas y el arzobispado. También es autor de *La familia en la reflexión del CELAM* (Amigo del Hogar, Santo Domingo 2012).

Por este motivo, nos inscribimos en la afirmación del papa Juan Pablo II cuando señala que “la familia, en los tiempos modernos, ha sufrido quizás como ninguna otra institución, la acometida de las transformaciones amplias, profundas y rápidas de la sociedad y de la cultura”².

Para contrarrestar esta visión negativa que sobre la familia tienen sus detractores, no pueden ser más acertadas las palabras del papa Benedicto XVI, cuando afirma:

*La familia es una institución intermedia entre el individuo y la sociedad, y nada la puede suplir totalmente. Ella misma se apoya sobre todo en una profunda relación interpersonal entre el esposo y la esposa, sostenida por el afecto y la comprensión mutua. La familia es un bien necesario para los pueblos, un fundamento indispensable para la sociedad y un gran tesoro de los esposos durante toda su vida. Es un bien insustituible para los hijos, que han de ser fruto del amor, de la donación total y generosa de los padres. Proclamar la verdad integral de la familia, fundada en el matrimonio como iglesia doméstica y santuario de la vida, es una gran responsabilidad de todos*³.

Si observamos nuestra historia reciente, nos damos cuenta de que en múltiples ocasiones ha habido un gran desprecio por la vida y por la familia. Hemos de señalar, entonces, que la familia no está recibiendo la importancia y la atención necesarias en el mundo de hoy. Urge una dedicación especial a ella si queremos una sociedad más justa y más humana. Sin una familia estable no tendremos una sociedad estable, que camine por los senderos del desarrollo, el progreso y los principios que realmente valen. Con razón el Concilio Vaticano II afirma que nuestro bienestar como seres humanos y el de toda la sociedad depende del bienestar del matrimonio y la familia⁴.

En la actualidad se están registrando cambios históricos y culturales que causan un impacto negativo a la imagen tradicional de la familia. Cada vez son más numerosas las uniones consensuales libres, las familias incompletas, las parejas en situación irregular, los divorcios y los abortos. Debido al secularismo, la inmadurez psicológica y otras causas sociales, económicas y políticas, se desconoce, con mucha frecuencia, que el matrimonio y la familia son un proyecto de Dios que invita al hombre y a la mujer, creados por amor, a realizar su proyecto de amor y fidelidad hasta la muerte⁵.

Por todo esto, tenemos que interpelar a los gobiernos, a la sociedad y a los organismos internacionales, desde la miseria y el hambre, el desempleo y la carencia de una

2 JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Familiaris consortio* 'FC' (22-11-1981) 1.

3 BENEDICTO XVI, *Discurso en el V Encuentro Mundial de las Familias* (Valencia 08-07-2006).

4 Cf. CONCILIO VATICANO II, Constitución *Gaudium et spes* 'GS' (7-12-1965) 48.

5 Cf. CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO (CELAM), *IV Conferencia del Episcopado Latinoamericano 'DSD'* (Santo Domingo 12-28 -10-1992) 216-217.



vivienda digna, la ausencia de servicios educativos y sanitarios y los bajos salarios de las familias. Con tristeza humana también nos desafían las campañas antivida que se difunden en la sociedad moderna, perturbando la mentalidad de las familias⁶.

Sin embargo, a pesar de todo esto, un gran número de familias se esfuerza y vive lleno de esperanza y con fidelidad el proyecto del Dios Creador y Redentor, la fidelidad, la apertura a la vida, la educación cristiana de los hijos y el compromiso con la Iglesia y el mundo⁷.

Como afirma el Episcopado Dominicano, en la familia el ser humano aprende a amar y a sacrificarse por los demás, a anteponer el bien común al interés propio, a recibir y dar, a integrar en la propia personalidad los valores verdaderos y rechazar los falsos, a dialogar y armonizar en los conflictos en vez de rivalizar, a conocer y amar a Dios y someterse a su voluntad y planes; en fin, aprende a construir y defender la sociedad⁸.

Esto nos lleva a afirmar que no todo está perdido en nuestra sociedad, ya que pese a todos los atentados que recibe, la familia es la institución más valorada a nivel mundial. Todas las encuestas que se realizan al respecto ponen a la familia como la organización en que la gente cree más y a la que le dedica más tiempo. Esto nos llena de esperanza de que en algún momento la sociedad tome conciencia del verdadero papel de la familia y enfrente con más firmeza los ataques de los que está siendo objeto.

Contenido de la obra

En su conjunto, este libro presenta cuatro partes o temas precedidos de una introducción —los cuales reseñamos a continuación—, unas conclusiones y recomendaciones finales, además de la bibliografía.

1) *El matrimonio y la familia según la Biblia* (pp. 19-62). En este primer tema hacemos una recopilación, a modo de síntesis, del contenido de los principales libros bíblicos que tratan sobre el matrimonio y la familia, agrupados en el Antiguo Testamento, el Nuevo Testamento, las cartas de san Pablo y el matrimonio y la familia según san Pedro. Como bien nos asegura el Concilio Vaticano II, todo aquel que quiera seguir a Jesucristo tiene como obligada referencia la Palabra de Dios contenida en la Biblia (DV 7). Desde el principio hasta el final, la Sagrada Escritura es rica en enseñanzas sobre el matrimonio y la familia, iniciando en Génesis 1-2 con el tema fundamental

6 Cf. *Ibid.*, 218-219.

7 Cf. *Ibid.*, 214.

8 Cf. CONFERENCIA DEL EPISCOPADO DOMINICANO (CED), Carta pastoral (Santo Domingo 21-01-1994) 5.

de la unión matrimonial entre el hombre y la mujer y concluyendo en la Revelación con el mismo tema, la visión de las bodas del Cordero (Ap 19,7.9).

Aquí destacamos que con Jesús la familia aparece en la Biblia con mayor claridad, según el plan de Dios, tal como él la presenta y la vive, y que luego reflejan aquellos que le escucharon y siguieron. De hecho, el matrimonio y la familia son signos del amor, la entrega, la unión y la relación íntima de Jesucristo con su Iglesia, el cual le da alimento y calor, como nos lo presenta san Pablo en su carta a los Efesios 5,25-33. De aquí deviene la sacramentalidad del matrimonio.

En esta primera parte explicamos la poligamia y la monogamia según la Biblia; la indisolubilidad matrimonial; el *pornéia* o la excepción que presenta Mateo para el divorcio; el privilegio paulino, las relaciones conyugales y las características de las familias en el AT y el NT.

2) *El matrimonio y la familia en la Tradición cristiana* (pp. 63-81). En el segundo tema abordamos el matrimonio y la familia desde los Padres de la Iglesia, destacando cinco aspectos importantes: la unidad, la indisolubilidad y la sacramentalidad matrimonial, la esencia del matrimonio y la finalidad del sacramento del matrimonio. Resaltamos que, después de la Sagrada Escritura, la Tradición cristiana, con la doctrina de los santos Padres, es la fuente principal en que se apoya la Iglesia católica para fundamentar su fe y su doctrina. Ya el Concilio Vaticano afirma que “la Tradición y la Escritura constituyen el depósito sagrado de la palabra de Dios, confiado a la Iglesia” (DV 10).

En cuanto a la unidad matrimonial, *Clemente de Alejandría* (+216) en su diálogo *Stromata* define el matrimonio como “la primera sociedad por la que, según la ley, se une un hombre y una mujer para vivir juntos y educar a los hijos”; *Hipólito de Roma* (+235) afirma que a los casados “se les ha de enseñar que el marido viva contento con su mujer y la mujer con su marido”.

Sobre la indisolubilidad matrimonial, el *Pastor de Hermas* (141-155) señala que si uno tiene mujer fiel en el Señor y la sorprende en adulterio, ¿peca el hombre que convive con ella?, a lo que responde: “Mientras lo ignora, no peca; mas si el hombre sabe el pecado de ella y la mujer no se arrepiente, sino que persevera en su fornicación, si en este caso convive con ella, se hace reo de su pecado y participa de la fornicación” [...] esto vale tanto para la mujer como para el hombre”; *San Ambrosio* (340-397) condena la separación cuando afirma: “Dejas a tu mujer y piensas que te es lícito porque la ley humana no lo prohíbe. Pero lo prohíbe la divina... Oye, pues, la ley divina que te dice: ‘lo que Dios unió no lo separe el hombre’”.



Respecto a la sacramentalidad matrimonial, *San Ignacio de Antioquía* (36-98) afirma: “Respecto a los que se casan, esposos y esposas, conviene que celebren su enlace con conocimiento del obispo, a fin de que el casamiento sea conforme al Señor (*katà Kyrion*) y no solo por deseo (*kat’ epithymíam*). Que todo se haga para honra de Dios”; *Tertuliano* (160-220) presenta la imagen de Cristo-Iglesia como la que configura el matrimonio entre bautizados: Jesucristo ha restaurado la pureza original del matrimonio monogámico, que se inicia en el Paraíso; *San Gregorio Nacianceno* (329-389) señala con convicción: “El matrimonio no aleja de Dios, sino que acerca a Él: es Dios mismo el que invita hacia el matrimonio”.

3) *El matrimonio y la familia según el Magisterio pontificio reciente* (pp. 82-177). En el tercer tema ponemos de manifiesto los aportes del magisterio más reciente de la Iglesia a favor de la familia y abordamos los principales tratados y documentos teológicos emitidos desde León XIII hasta el papa Francisco. Destacamos de manera especial la Encíclica *Arcanum Divinae Sapientiae* del papa León XIII, la *Casti Connubii* de Pío XI, y de Juan Pablo II la Exhortación *Familiaris consortio*, la *Carta a las familias* y la *Carta de los derechos de la familia*. Además el *Código de derecho canónico* y el *Catecismo de la Iglesia católica*.

Estos documentos resumen de algún modo la enseñanza del magisterio respecto de la familia y ponen de relieve los principales temas antropológicos y teológicos relacionados con la misma, como son la vida y su defensa, el amor, los derechos de la familia, el matrimonio, la educación sexual, la procreación responsable, la regulación natural de la natalidad, la dignidad humana, la espiritualidad familiar, y otros que suponen una amenaza para la familia, como el aborto, la esterilización, la manipulación de embriones, el divorcio, entre otros. Con estos temas el magisterio busca hacer realidad sus objetivos y metas de hacer de la familia el santuario de la vida y el lugar donde se defiende la dignidad del ser humano y, por ende, de la sociedad.

4) *Hacia una visión teológico-ecclesial de la institución familiar* (pp. 178-186). En este último tema tratamos la visión teológica del matrimonio y la familia, presentando las ideas principales de algunos teólogos que nos parecen centrales al hablar de las principales instituciones de la humanidad. Aquí presentamos la familia como institución, la perennidad de la familia, la razón de ser y la configuración de la familia, ambas como institución.

Finalmente, exponemos unas conclusiones, recomendaciones y luego la bibliografía con los principales libros consultados.

Dos *conclusiones* importantes:

1. *El matrimonio y la familia son las primeras y más importantes instituciones de la humanidad.* La sociedad está compuesta por familias, que a su vez están fundadas en el matrimonio, las cuales integran y sostienen las demás instituciones de la sociedad. Por medio de ellas se lleva a cabo el desarrollo social, político, económico y religioso de una comunidad, ya que ellas son las que aportan el material humano, básico para construir un desarrollo sostenible a todos los niveles. Con razón afirma el Concilio que “la familia es la célula primera y vital de la sociedad” (AA 11).
2. *El matrimonio y la familia han de estar abiertos al plan de Dios.* El plan que Dios ha trazado para el matrimonio y la familia es la unión indisoluble entre los esposos, la permanencia de la unión familiar hasta la independencia natural de los hijos, y a la vez la procreación de los cónyuges, los cuales, al unirse en matrimonio y realizar el acto conyugal, se hacen cocreadores con Dios. Por eso, el mismo Dios le dice a la primera pareja humana: “creced y multiplicaos, henchid la tierra” (Gn 1,28) y luego Jesús ratifica la indisolubilidad del matrimonio desde el principio de la creación: “lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre “ (Mc 10,6-9).

Resumo las *recomendaciones*, afirmando que la Iglesia debe emprender un trabajo, cada vez mayor, de formación y especialización de los agentes de pastoral familiar, empezando por los obispos, sacerdotes y diáconos, a fin de impulsar dentro las familias una mayor conciencia de su importancia como institución y de los valores humanos y espirituales que han de existir y promoverse en ella. Para responder adecuadamente a los desafíos que se nos presentan, es necesario intensificar los esfuerzos no solo en la formación, sino también en el trabajo directo con nuestras familias, a fin de lograr que sean cada vez más estables y coherentes con el plan que Dios ha trazado para ellas.



*Al Servicio del Evangelio
y la Cultura*

Librería Paulinas
Avda. Bolívar 203
Gazcue
Santo Domingo
809-685-7542

Librería Paulinas
16 de Agosto 121
Próximo a la Catedral
Santiago
809-583-6452

Revista Raíces de venta en:

Santo Domingo
Librería Paulinas

Librería Sor Virginia Laporte
C/Arz. Meriño 202 esq. Nouel
Ciudad Colonial, D.N.
809-689-8676

*Vicaría de Pastoral del Arzobispado
de Santo Domingo*
C/Isabel La Católica Esq. Pellerano
Alfau (Detrás de la Catedral)
Ciudad Colonial, D.N.
809-682-0815

Centro de Teología – PP. Dominicanos
C/Padre Billini esq Duarte
(Frente al Parque Duarte)
Ciudad Colonial, D.N.
809-689-0053 y 809-682-3780

Facultad de Ciencias Religiosas
Universidad Católica Santo Domingo
Av. Bolívar 902, D.N.
809-544-2812 ext. 2294, 2284

Instituto Nacional de Pastoral
Conferencia del Episcopado
Dominicano, D.N.
809-809-482-3553

Instituto Superior Bonó
C/Josefa Brea 65,
Bo. Mejoramiento Social, D.N.
809-682-2231 ext 229

*Seminario Pontificio Santo
Tomás de Aquino*
Av. Sarasota esq. Núñez de Cáceres
809-338-6330

Santiago
Librería Paulinas

*Economato del Arzobispado
de Santiago*
C/Duvergé 19
809-582-2094

Información: raicespc@gmail.com

Agradecemos el envío de artículos a nuestro correo *raicesrpc@gmail.com* o a uno de los miembros de la redacción. Deben tener entre 2,500 a 4,000 palabras, ser originales de sus autores, sin publicaciones previas. Todas las citas textuales e ideas parafraseadas, incluyendo autocitaciones, se marcan con sus referencias, de acuerdo al sistema de citación eclesial, <https://es.scribd.com/doc/288934902/Notas-metodologia-San-Damaso>.
Raíces se reserva el derecho de publicación.

Agradecemos la colaboración de
Impresora Payano, SRL
Av. La Vega Real, Arroyo Hondo, R. D.



Raíces⁰⁷

Revista de
pensamiento cristiano

Una publicación semestral sobre
Teología, Biblia, Pastoral, Filosofía y Espiritualidad

Centro de Teología de los Dominicos
Facultad de Ciencias Religiosas de la UCSD
Instituto Nacional de Pastoral
Instituto Superior Bonó
Seminario Pontificio Santo Tomás de Aquino



El próximo número
será dedicado a la
Eucaristía

Raíces⁰⁸

Revista de
pensamiento cristiano